

09 SEP 2013

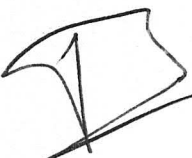
MAR DEL PLATA,

VISTO el expediente N° 7-0819/11, de fecha 25 de octubre de 2011, por el cual se tramita la sustanciación del Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular, con dedicación parcial, con funciones docentes en la cátedra de "Geografía Rural", con extensión de funciones docentes en la cátedra de "Política y Economía de los Recursos Naturales", y funciones de investigación para el desarrollo de un proyecto radicado en un grupo del Departamento de Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a concurso fue aprobado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 2104/10, en los términos de las Ordenanzas de Consejo Superior Nros. 690/93 y 1313/94.

Que a fojas 01/02 de las citadas actuaciones se glosa el acta de cierre de inscripción de postulantes, de la cual surge la inscripción de: Magíster Patricia Susana Vázquez, Licenciada Analía Verónica Di Bona, Licenciada María del Rosario Maldonado, Profesora Carla Elena Vorano, Profesora Florencia Elizabeth Canestro, Licenciado Marcelo Francisco Veneziano, Magíster Rosa Magdalena Sánchez y Profesor Javier Martín Ordoqui.

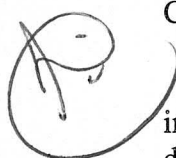
 Que a fojas 03/194 se adjunta la documentación aportada por cada uno de los postulantes inscriptos, que incluye: formulario de solicitud de inscripción, curriculum vitae actualizado, fotocopia de diplomas de grado, y proyecto de investigación.

Que a fojas 195 se detalla la integración de la Comisión Asesora interviniente.

Que a fojas 196/235 obran las notificaciones fehacientes a cada uno de los postulantes, sobre las fechas de sorteo de temas y clase de oposición.

Que a fojas 240 se glosa el acta de sorteo de temas correspondiente y orden de exposición.

Que a fojas 241, la División Concursos hace constar que se procede a la apertura de los sobres glosados a fojas 45, 68, 84, 97, 112, 134 y 175, y la posterior incorporación de la documentación contenida en ellos, debidamente foliada en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior N° 444/01 (fojas 242/296).

 Que a fojas 297/301, se adjunta el dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente proponiendo por unanimidad el siguiente orden de mérito que surge de la evaluación de antecedentes, clase de oposición y entrevista de los siguientes postulantes presentes: 1°)



Licenciada Analía Di Bona y 2º) Profesora Carla Elena Vorano, de acuerdo con la siguiente fundamentación:

1) Carla Elena Vorano

a) Antecedentes

Títulos: Profesora en Geografía (UNMDP, 1986). Se encuentra elaborando la tesis correspondiente a la Licenciatura en Geografía.

Docencia: Carece de antecedentes a la práctica docente a nivel universitario, vinculados al cargo objeto de concurso.

Antecedentes de Investigación: Integrante del Grupo de Investigación Desarrollo Rural, Ambiente y Geotecnologías, desde el año 2009.

Personal de apoyo graduada del Proyecto: Agricultura intensiva, riesgo y vulnerabilidad. Periodo: 01-01-2010-31-12-11.

Participación en proyectos y/o programas acreditados en la Universidad Nacional de Mar del Plata

Integrante del Grupo de Investigación Desarrollo Rural, Ambiente y Geotecnologías, desde el año 2009.

Personal de apoyo graduada del Proyecto: Agricultura intensiva, riesgo y vulnerabilidad. Periodo: 01-01-2010-31-12-11.

Participación en congresos: 5 participaciones en encuentros y jornadas

Cursos de Perfeccionamiento: 2 asistencias a Seminarios

Publicaciones científicas: Como coautora 1 publicación en revista periódica.

Otros antecedentes: Presenta 1 carta de referencia de una colega.

b) Clase de Oposición:

La postulante desarrollo la temática “La pampeanización de las economías regionales”, exponiendo aspectos teóricos expresados con precisión y didácticamente. Utilizo un power point incluyendo cartografía vinculada al tema, así como el marco conceptual y estadístico.

c) Entrevista:

Ante la requisitoria del jurado sobre la propuesta práctica hizo referencia a la forma en que encararía el trabajo práctico, precisando solo algunos de los aspectos de la metodología a seguir. Sin la suficiente consistencia, ya que fue presentada solo en forma oral.

2) Analía Verónica Di Bona

a) Antecedentes:

Títulos: Licenciada en Geografía (UNMDP, 2009). Se encuentra cursando la Maestría Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Local (PLIDER)- UNMDP, Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional del Sur.

Docencia:

Cargos actuales: Ayudante de Primera simple. Funciones docentes asignadas como extensión de Beca de Iniciación a la Investigación. Período designación :01-04-2010 al 31-3-2012. Depto. de Geografía, Facultad de Humanidades, UNMDP.

Cátedras: Geografía Rural (2do cuatrimestre) ciclo lectivo 2011. Cátedras: Política y Economía de los Recursos Naturales (1er Cuatrimestre), ciclo lectivo 2011.

Cargos anteriores: Cargos docentes designados por concurso de oposición y antecedentes: Ayudante de Segunda, en el Área Social, con funciones en docencia en las asignaturas Geografía Rural(2do. cuatrimestre) y Política y Economía de los Recursos Naturales (primer Cuatrimestre). Depto. de Geografía, Facultad de Humanidades, UNMDP. Período: 01-04-09 hasta 31-3-10, ciclo lectivo 2009.

Cargos con funciones docentes designados por extensión de Beca de Iniciación a la investigación: Ayudante de Primera simple. Funciones docentes asignadas como extensión de Beca de Iniciación a la Investigación. Período designación: 01-04-2010 al 31-3-2012. Depto. de Geografía, Facultad de Humanidades, UNMDP.

Cátedras: Geografía Rural (2do cuatrimestre) Política y Economía de los Recursos Naturales (1er Cuatrimestre), ciclo lectivo 2010.

Cargos con funciones docentes designados por extensión de Beca de Investigación de estudiantes avanzados.

Ayudante de Segunda, Funciones docentes asignadas como extensión de Beca de Investigación de Estudiantes Avanzados. Cátedras: Geografía Rural (2do.cuatrimstre) ciclo lectivo 2007.

Ayudante de Segunda, Funciones docentes asignadas como extensión de Beca de Investigación de Estudiantes Avanzados. Cátedras: Política y Economía de los Recursos Naturales (1er cuatrimestre) ciclo lectivo 2007.

Ayudante de Segunda, Funciones docentes asignadas como extensión de Beca de Investigación de Estudiantes Avanzados. Cátedras: Geografía Rural (2do cuatrimestre) ciclo lectivo 2006

Ayudante de Segunda, Funciones docentes asignadas como extensión de Beca de Investigación de Estudiantes Avanzados. Cátedras: Política y Economía de los Recursos Naturales (1er cuatrimestre) ciclo lectivo 2006.

Ayudante de Segunda, Funciones docentes asignadas como extensión de Beca de Investigación de Estudiantes Avanzados. Cátedras: Geografía Rural (2do cuatrimestre) ciclo lectivo 2005.

Otros cargos vinculados a las Cátedras mencionadas: Práctica experimental de investigación, no rentada y de carácter voluntario en la cátedra Geografía Rural (Área Social), Depto. de Geografía, Fac. Humanidades, UNMDP, 2do cuatrimestre ciclo lectivo 2008.



Práctica experimental de investigación, no rentada y de carácter voluntario en la cátedra Política y Economía de los Recursos Naturales, (Área Social), Depto. de Geografía, Facultad Humanidades, UNMDP, 1er cuatrimestre ciclo lectivo 2008. Trabajos realizados con finalidad docente (inéditos): Módulo de Cátedra.

Geografía Rural: Elaboración Ficha teórico, Núcleo temático 7, Tema: "Las perspectivas del Desarrollo Rural", Título: "Los programas de Desarrollo Rural implementados en Argentina. Antecedentes y evolución reciente". 7 pág, 2007.

Guía de Trabajos Prácticos. Geografía Rural: Núcleo Temático 7: "El enfoque Territorial Rural en el marco de las políticas de desarrollo rural implementadas en Argentina durante la última década", 2009. Colaboración en la elaboración de guías de trabajos prácticos en los ciclos lectivos 2010 y 2011: Geografía Rural y Política y Economía de los Recursos Naturales.

Antecedentes de Investigación: Participación en proyectos y/o programas acreditados en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Integrante del Proyecto: Agricultura intensiva, riesgo y vulnerabilidad. Periodo: 01-01-2010-31-12-11.

Grupo de Investigación Desarrollo Rural, Ambiente y Geotecnologías, Facultad de Humanidades, UNMDP. En ejecución. Integrante del Proyecto: Gestión de riesgos. El caso de los agrotóxicos en la horticultura. Periodo: 01-01-2008- 31-12-09. Grupo de Investigación Desarrollo Rural, Ambiente y Geotecnologías, Facultad de Humanidades, UNMDP.

Integrante del Grupo de Investigación Desarrollo Rural, Ambiente y Geotecnologías, desde el año 2005.

Becas específicas del área de investigación científica:

Beca de Investigación, Categoría Iniciación. UNMDP. "Mujeres y trabajo en el cinturón frutihortícola marplatense. Situaciones de riesgo laboral y ambiental". 01-03-10 al 31-03-12. Orden de mérito obtenido 8 lugar sobre 30 becas otorgadas.

Beca de Investigación Categoría Estudiantes Avanzados. UNMDP."Los programas de desarrollo rural. Su incidencia en la organización territorial. El caso de la Delegación Municipal Sierra de los Padres y La Peregrina(Partido de General Pueyrredon)".01-08-06 hasta 31-03-08. Orden de mérito obtenido 8 lugar sobre 30 becas otorgadas.

Beca de Investigación Categoría Estudiantes Avanzados. UNMDP."Transformaciones en el espacio rural del partido de General Pueyrredon. El caso de Sierra de los Padres durante la ultima década. 01-08-05 al 31-07-06.Orden de mérito obtenido 26 lugar sobre 60 becas otorgadas.

Participación en cursos y jornadas de perfeccionamiento: 6 participaciones en Cursos y jornadas.

Cursos de Posgrados realizados: Aportes de las Ciencias Sociales al Desarrollo Rural; Políticas agrarias y desarrollo; Sistema Agroalimentario; Bases teóricas de la sociología y economía de las innovaciones; Abordajes de la innovaciones sociotécnicas; Construcción de una problemática y metodología de tesis;



Desarrollo rural: Nuevos problemas y enfoques; Aspectos sociales y naturales de la conservación en áreas protegidas; Degradación de suelos y sostenibilidad ambiental; El impacto Bio-Psico-Social del trabajo infantil.

Publicaciones científicas: Es autora y expositora en 3 eventos (Congresos, encuentros, jornadas) y coautora y expositora en otros 3 eventos. Presenta como autora 2 publicaciones en actas de congresos, 3 como coautora, y 3 envíos como coautora a congresos y jornadas, dos aprobados para su presentación.

Antecedentes en extensión- Transferencia: En la Universidad Nacional de Mar del Plata Participación en Proyectos y/o Actividades aprobadas por las Unidades Académicas 2011. Dictado y Coordinación de Talleres de Extensión y Elaboración de un Diagnóstico de las problemáticas socio-ambientales que afectan a los alumnos que asisten a la Escuela Pcial. Nro. 43, del Barrio Parque Hermoso, Partido de Gral. Pueyrredon. Grupo de Investigación Desarrollo Rural, ambiente y Geotecnologías. UNMdP, OCA, 2240/10

2010. Dictado y Coordinación de Talleres de Extensión. Taller didáctico para los niños de los Barrios Parque y Valle Hermoso, Partido de Gral. Pueyrredon: "Los niños y el medio ambiente". Grupo de Investigación Desarrollo Rural, ambiente y Geotecnologías. UNMdP, OCA, 1985/10.

2009. Colaboración en Talleres de Extensión: "Plaguicidas, salud y ambiente". Grupo de Investigación Desarrollo Rural, ambiente y Geotecnologías y Programa Nacional de Desarrollo infantil Primeros años. OCA 1147/09.

Integrante del Laboratorio franco-argentino "Actividad Agropecuario. Territorio y Sistemas Agroalimentarios Localizados" (AGRITERRIS). Área de Economía y Sociología Rural, INTA, Balcarce en el marco de la Maestría PLIDER.

Participación en Actividades de Extensión en otras instituciones: Participación en la Producción de Resultados de los Talleres de Extensión: "Plaguicidas, salud y ambiente. Consideraciones y Recomendaciones". Resultados entregados a los directivos del Programa Nacional de Desarrollo infantil Primeros años, 6 pág., diciembre 2009.

Distinciones: Diploma de egresado Sobresaliente, en reconocimiento al desempeño académico (promedio de la carrera 9 puntos), UNMDP.

Otros antecedentes: Señala que adjunta notas de evaluación de desempeño docente. Presenta 2 cartas de referencia de colegas.

b) Clase de Oposición:

La postulante desarrollo la temática "Los procesos de globalización agraria", presentando el plan de trabajo, donde señalo los aspectos teóricos y los adecuo a las clases prácticas con sólidos argumentos. Ubico la temática en el contexto de la materia y de la unidad programática. Paralelamente, agrego un práctico alternativo considerando las dificultades que se presentan habitualmente en la práctica áulica. Ha demostrado excelente disposición para llevar a cabo la actividad docente,



utilizando el vocabulario específico para el dictado de la asignatura, como también la actualización bibliográfica ad hoc.

La mencionada propuesta fue entregada por escrito a los miembros del jurado, juntamente con su fundamentación.

c) Entrevista:

Respondió y reforzó adecuadamente su propuesta pedagógica. Evidenció un conocimiento muy ajustado y detallado, sobre las problemáticas que presenta el actual alumnado durante las clases prácticas.

Que a fojas 301, al pie de dicho dictamen, se notifican ambas postulantes.

Que a fojas 302, obra el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos I.

Lo resuelto en la Sesión N° 20, de fecha 21 de agosto de 2013.

Que, según constancia obrante a fojas 304, la Dirección de Presupuesto registra la designación solicitada, a partir del 1° de abril de 2013, con el NUP N° 1986/13 y la reducción de dedicación –de parcial a simple-, desde el 1° de septiembre de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014, con el NUP 1987/13.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:**

ARTÍCULO 1°.- Designar, a partir del 1° de septiembre de 2013 en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Superior N° 690/93, a la **Licenciada Analía Verónica DI BONA** (clase 1972 – DNI N° 22.958.668 – CUIL N° 30 – 22958668 – 6), en el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA REGULAR, con dedicación parcial, en el ÁREA SOCIAL** (Departamento de Geografía), con funciones docentes en la cátedra de **GEOGRAFÍA RURAL**, con extensión de funciones docentes en la cátedra de **POLÍTICA Y ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES**, y funciones de investigación para el desarrollo de un proyecto radicado en un grupo del Departamento de Geografía, de acuerdo con la siguiente **imputación presupuestaria:**

(25%) Fuente: 11, Programa: 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.

(25%) Fuente: 11, Programa: 36, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.4, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.



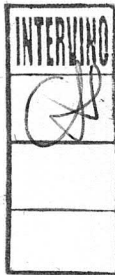
(50%) Fuente: 11, Programa: 38, Subprograma: 00, Proyecto: 00, Actividad: 01, Obra: 00, Inciso: 1, Partida Principal: 1.1, Finalidad: 3, Función: 3.5, Dependencia: 27, Subdependencia: 00.


ARTÍCULO 2°.- Reducir –de parcial a simple-, durante el período comprendido entre el 1° de septiembre de 2013 y el 31 de marzo de 2014, la dedicación con que revista la **Licenciada Analía Verónica DI BONA** (clase 1972 – DNI N° 22.958.668 – CUIL N° 30 – 22958668 – 6), en el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA REGULAR**, en el que fuera designada en el artículo precedente.


ARTÍCULO 3°.- Inscríbese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

1280




Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades